UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-
Facultad de Medicina
Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº 35-07-11-96)
Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución Nº 459 (22/12/2022)
y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo Nº 429 (20/11/2018)
calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa – Paraguay
https://medicina.uni.edu.py/ - medicina@uni.edu.py

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES

En la ciudad de Encarnación a los 13 días del mes de diciembre de 2024, siendo a las 11:00 horas, en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa, Campus Encarnación, se procede a la recepción de acondicionadores de aires, de la empresa "Comercial Palacios", correspondiente a la licitación adjudicada por la modalidad convencional ID 440143, los ítems recibidos se describen en el siguiente cuadro:

BIENES RECIBIDOS

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	2	Unidades	Acondicionador de aire de 18.000 BTU tipo split de pared frio/calor: equipo tipo inverter, provisión, instalación y puesta en marcha.	4.950.000	9.900.000
2	5	Unidades	Acondicionador de aire de 24.000 BTU tipo split de pared frio/calor: equipo tipo inverter, provisión, instalación y puesta en marcha.	6.800.000	34.000.000

La veracidad de los datos consignados en el presente documento es de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DDJJ. Quedará sin validez a falta de firma o si se presenta enmiendas y tachaduras

La administración del contrato estará a cargo del Dpto. Administrativo de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa.

El destino Final y/o correcto uso de los bienes y/o servicios es de exclusiva responsabilidad de la dependencia receptora.

Sin otro tema que abordar, se da por terminada la recepción, siendo las 11:30 horas del 13 de diciembre de 2024.

RECIBIDO POR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR	EMPRESA ADJUDICADA
		PALACIOS COMERCIAL (+595 71) 204955 / 205220 Avenida Caballero 349